

Código de ocupación: Pintores, empapeladores y afines

## CAYÓ Y MURIÓ AL PISAR UN LUCERNARIO SIN PROTECCIÓN

### DESCRIPCIÓN

Durante trabajos en cubierta, un operario se desplazaba a pie recogiendo herramientas cuando pisó una placa translúcida del lucernario que no estaba protegida. La placa cedió bajo su peso, provocando su caída al vacío desde una altura de 9 metros. Los lucernarios no contaban con barandillas, ni con mallazo metálico ni otro sistema de protección frente a pisadas accidentales.

No existía un procedimiento de trabajo específico para estas tareas en altura, ni un recurso preventivo supervisando los trabajos. La combinación de estos factores derivó en un accidente mortal que puso de manifiesto graves deficiencias organizativas y preventivas.



Trayectoria de caída del trabajador accidentado.



Para acceder a la cubierta de una nave industrial se utilizó un medio inadecuado: una cesta metálica con barandillas, acoplada a las horquillas de una carretilla elevadora.

### PREVENCIÓN

Los trabajos en cubierta deben planificarse adecuadamente y contar con procedimientos específicos, definidos y comunicados. Los lucernarios deben protegerse siempre frente a caídas, mediante barandillas resistentes, mallazo electrosoldado, redes o soluciones equivalentes. Debe estar prohibido transitar por ellos sin línea de vida, absolutamente imprescindible para el desplazamiento por la cubierta.

Además, un recurso preventivo con formación específica debe supervisar de forma efectiva los trabajos en altura, velando por el cumplimiento de las medidas preventivas.

Ningún trabajador debería estar expuesto a un riesgo de caída sin un sistema colectivo o individual de protección. La planificación, supervisión y protección adecuadas habrían evitado este accidente mortal.